



Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C.

Naucalpan, Estado de México a 1° de diciembre de 2014.

OF/COMEAA/212/01/XII/2014.


DR. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
P R E S E N T E

Distinguido Doctor Heriberto Grijalva:

Distraigo su fina atención con el fin de saludarle y a su vez comunicarle que este comité después de haber evaluado el Programa Académico de Ingeniero Agrónomo perteneciente al Departamento de Agricultura y Ganadería de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Universidad de Sonora, dictaminó un Refrendo de Acreditación por el periodo del 28 de noviembre de 2014 al 27 de noviembre de 2019. Motivo por el cual le solicitamos muy atentamente, acordar entre su institución y éste comité una fecha con el fin de hacer la entrega del certificado de acreditación y demás documentos oficiales, en ceremonia y con la comunidad de su Programa Académico para tales efectos.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo felicitando a la comunidad del Programa Académico, el cual bajo su dirección logró tan importante reconocimiento para su programa, el departamento y la educación superior.

A T E N T A M E N T E
"EVALUAMOS CON TRANSPARENCIA, EQUIDAD Y COMPROMISO"


Ing. Rogelio Tovar Mendoza
Vocal Ejecutivo

c.c.p. Dr. Ramón E. Robles Zepeda.- Director de División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Universidad de Sonora.
Dr. Jesús López Elías.- Jefe del Departamento de Agricultura y Ganadería de la Universidad de Sonora.
Expediente y Archivo.